

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.197

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 6 de Marzo de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Marzo de 1915.

Desde que empezó la guerra, Madrid se ha distinguido por tres cosas, entre las naciones de más fuste: la Bolsa, el Parlamento y el teatro Real.

Mientras París, Londres, Viena, Berlín, Roma y otras capitales famosísimas cerraban los templos consagrados á Hermes, nosotros manteníamos abierto el que se levanta cerca del Hotel Ritz y hacíamos contrataciones tan á nuestras anchas como si la paz reinase en Varsovia.

Después, por la bondad del Sr. Dato y con la aquiescencia y el heroísmo de todos, abrimos las Cortes, donde se discutió hasta lo imposible en medio de la mayor serenidad. Los demás países, algunos solamente de los demás países, pretendieron imitarnos; pero tuvieron que volver las hojas de sus respectivos Parlamentos, apenas entreabiertas, temiendo el aire de la calle. ¡Nosotros no!

Y ahora, y durante todo el invierno trágico, á pesar de tanto frío y de tanta sangre, sostenemos la ópera majestuosamente en el Real. Las obras más sublimes y los cantantes más famosos desfilan por la escena, delante de un numeroso y distinguido público que no se cansa de gozar y aplaudir. Todo esto pasará á la Historia como ejemplo de lo bien que nos hemos sostenido y nos sostenemos en la conflagración mas apocalíptica del planeta.

Reciente está el estreno de «El amor de los tres reyes», ópera compuesta por un joven músico italiano, Montemezzi, perfectamente armonizada, instrumentada y orquestada é interpretada... Pero... ¡paren ustedes de contar!

No importa que los ingresos del Estado hayan tenido una baja enorme desde la iniciación del conflicto europeo—lean ustedes las estadísticas, muchos millones... Yo no sé contarlos—; no importa que las fuentes de la riqueza estén á punto de agotarse, y que la mise la vaya ascendiendo hasta hacerse general... Son achaques en cuya genesis no hemos tenido participación voluntaria, y el caso es resistirlos con valor y aun con alegría, como resistieron nuestros hidalgos su pobreza en los buenos tiempos, buenos para el honor nacional, ruinosos para la hacienda española.

¿No sería muchísimo peor abatirse, planir nuestras cuitas, echarnos en el surco? ¡Vibre la energía de nuestra noble raza! ¡Seamos causa de asombro al extranjero! Demasiadas cargas nos oprimen, muchos excesivos nos abruman, numerosos riesgos acechan, para que, encima, nos sobrecarguemos con el peso de la desesperación.

Europa nos contempla. Nos contempla también el resto de España, que es á lo que vamos; y debemos, además de lo que debemos pecuniariamente, debemos, digo, animar á nuestros compatriotas infundiéndoles la sana alegría del vivir madrileño: cotizando, charlando, cantando, en la Bolsa, en las Cortes, en el Real. Y si no, cuando estos institutos se clausuren—alguno ya se ha clausurado—, en otros centros equivalentes, aunque de menor cuantía: en el Monte de Piedad, en los casinos ó círculos de recreo, en los teatrillos líricos ó en las «varietés».

Nosotros somos hombres de recursos. Ya lo demostramos en la guerra de la Independencia. Y no en vano tenemos el conocido refrán de «á falta de pan, buenas son tortas.»

Yo, por mi parte, prefiero exaltar estas grandezas características del genio hispano, á referir los crímenes, los suicidios y los accidentes luctuosos que registra diariamente la crónica de Madrid.

Entonar, no deprimir: tal creo mi deber.

Mas ¡chito! No mentemos el deber. Yo debo, todos debemos... Ah, es horrible!

ARGOS

PORTUGAL

Siguen efectuándose prisiones de individuos, entre los cuales hay sospechosos de que formaban parte del grupo que disparó contra Henrique Cardoso y los que le acompañaban.

O Mundo publica unas declaraciones de Bernardino Machado, en las que se censura al Gobierno actual.

A Lucia habla de su amor al parlamentario y cree que no se llevan bien los trabajos para descubrir á todos los autores de ese atentado.

UNA CIRCULAR

Por su importancia reproducimos la siguiente que publica el Boletín Oficial:

Instituto Geográfico y Estadístico Sección de Estadística.—Provincia de Badajoz.—Rectificación del censo electoral.

Muy próxima la rectificación anual del Censo electoral cuya depuración escrupulosa ha venido desde un principio persiguiendo esta Jefatura, por llevar aparejado uno de los más sagrados derechos de ciudadanía, llamo la atención del público en general con objeto de que los que tengan adquirido el derecho electoral y no figuren en las actuales listas del Censo, puedan entablar en pró de aquél las reclamaciones oportunas.

Para poder figurar en las listas electorales es condición precisa, indispensable, ser español, estar en el pleno goce de sus derechos civiles, haber cumplido veinticinco años de edad ó cumplirlos antes del 6 de Mayo de este año, llevar dos años de residencia fija en el municipio en cuyo censo haya de inscribirse y no estar comprendido en ninguno de los casos de inhabilitación que determina el artículo 3.º de la Ley electoral vigente. Así, pues, los que con derecho electoral ya adquirido ó que lo adquieran antes del citado 6 de Mayo, no consten en el actual Censo, para obtener su inclusión en él, bastará que soliciten verbalmente una certificación del Juez municipal respectivo, en la que conste que el reclamante ha cumplido veinticinco años de edad ó que los cumplirá antes del 6 de Mayo de este año y otra certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, en la que haga constar que el peticionario lleva dos ó más años de residencia en el municipio, y si aquél no figura en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento.

Esta certificación del Alcalde puede ser sustituida por otra del Juez municipal, siempre que al reclamante acompañen dos testigos que declaren ante este funcionario, bajo su responsabilidad, en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en las listas electorales lleva dos ó más años de residencia en el municipio respectivo, aunque no figure en el padrón municipal. Dichos testigos han de ser precisamente vecinos del municipio, aunque no estén empadronados, siempre que como tales vecinos sean reconocidos por el Juez municipal.

Como todas las certificaciones expedidas para asuntos electorales son completamente gratuitas extendiéndose en papel común, los Alcaldes y Jueces mu-

nicipales no pueden negarse á facilitarlos siempre que los peticionarios fundadamente lo reclamen.

También en virtud del acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 1.º de los corrientes y por lo que especialmente se refiere á las solicitudes de inclusión ó exclusión en el Censo por razón de traslado de domicilio, deberán admitirse como pruebas por las Juntas municipales y provinciales para estimar ó desestimar las reclamaciones presentadas como antes digo, acerca de inclusión por cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal ó certificación de ambos documentos.

No es preciso encarecer la importancia de estas facilidades para acreditar un derecho de interés tan primordial, pues gracias á ellas, todo el que deba figurar en las listas electorales y reclame por este procedimiento su inclusión en las mismas lo conseguirá rápidamente sin dificultades.

Y si lo que no es presumible, en un caso excepcional, algún Alcalde ó Juez municipal se negara á expedir cualquiera de las citadas certificaciones que les compete, ó pusiera impedimentos y obstáculos infundados para entregarlas, bastará que el lesionado se dirija á esta Sección provincial de Estadística antes del 15 del próximo Marzo, exponiendo la negativa con los razones que le asistan y nombre y apellido de los testigos que practican ese derecho.

Antes de la fecha últimamente dicha, remitirán también los interesados, á esta dependencia, las certificaciones que acrediten su derecho á ser incluido en las listas electorales rectificadas del presente año.

Cuando los que deban figurar en el Censo de este año, no hayan gestionado su inclusión en el mismo por el procedimiento expresado, podrán reclamar ante la Junta local respectivas desde el 21 de Abril al 5 de Mayo ambos inclusivos, época en que las listas estarán expuestas al público en todos los municipios.

Badajoz, 27 de Febrero de 1915.—El Jefe de Estadística, Angel M. Amor.

Figuras de la guerra



General ruso Lobe, á quien ha sido concedida la Cruz de San Jorge por sus recientes victorias en los Cárpatos

DE COLABORACION

NOTAS HISTÓRICAS

Hojeaba el otro día un libro de historia (por hojear algo) cuando mi corta vista tropezó con el siguiente título: «Los Estados Balkánicos».

El título llamó mi atención, porque en estos días los Balkanes dan que hablar y suministran materia para llenar las columnas de los rotativos.

Estados Balkánicos... Hueléme á algo de actualidad; y aunque á mí poco me interese lo que por

aquellos países ocurra, voy á enterarme de lo que á susodichos Estados se refiera, y de ese modo, métome en lo que menos me importa, siendo así el mejor medio de probar mi condición de español.

Leo en la página 190 «El verdadero motivo de la guerra Serbio-Búlgara, es que cada pueblo quiere vivir su vida y convertirse en nación» ¡Naturalmente! Cada uno quiere hacer en su casa lo que le dé la realísima gana, y siempre es molesto que un vecino ó pariente lejano quiera meterse en nuestros asuntos; pretendiendo hasta cambiar las horas en que hemos de comer el cotidiano cocido.

No me extraña, pues, que Servia y Bulgaria, por muy serviles y vulgares que fuesen, se molestaran por la oficiosa intromisión de Austria y Rusia, que pretendían ejercer influencia sobre ambos Estados, á los que hacían jugar al alza y baja, según les concedían ó retiraban el protectorado.

En toda familia, según Pero-grullo, hay uno que nace primero ú otro que adquiere más desarrollo que el que nació antes, ¡esto no podrán negármelo los naturalistas! Y por no sustraerse á esta ley natural, Servia fué considerada como la hermana mayor, consiguiendo su autonomía con los protectorados de Austria y Rusia.

No sentó muy bien á Bulgaria la primogenitura de Servia y parece ser que hizo sus piruetas para evitarla; pero un rey Milán se mostró tan bético y tenaz, que hasta intentó quedarse con Sofia, lo que hubiera conseguido á no impedirsele un sujeto conocido con el nombre del príncipe Alejandro.

Milán, al verse en semejante aprieto abdicó; y á ello contribuyó en gran parte, su carácter un tanto tornadizo de enamorado, que dando impuls á los comprimidos celos, de su Natalia, fueron la causa eficiente de que el joven de 13 años Alejandro, ocupara el trono que su papá había usufructuado antes.

¡Si el pobre joven hubiera sabido lo que le aguardaba en el porvenir, á buen seguro que no aceptaba el regalito!

Cansado algún tiempo después, de tutelas, se casa con la princesa Draga, sin reparar siquiera, en que le llevaba doce años, y le llevaba preparados la mar de disgustos.

Y efectivamente; nó obstante el protectorado de Rusia—á quien le iba bien en el machito con el cambio—una noche del caluroso Junio, se formó en Belgrado una escaramuza que costó la vida al rey y á su cara mitad.

Sustituyele Karajorgevitch, que con mucha pupila, se atrae á los de croata, para contrarrestar el poderío é influencia de Austria.

En Montenegro y Rumania hubo también «sus dimes y diretes» por causa del protectorado dichoso, y de ahí el hallarse sobre un volcán los Estados Balkánicos.

REMEMBER.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de Febrero:

Ingresos
Imposiciones verificadas, del 1 al 10, 9.632 pesetas.
Del 11 al 20, 6.278.
Del 21 al 28, de ellas cinco nuevas, 5.631.
Total: 21.541.

Pagos
Reintegros satisfechos del 1 al 10, 8.348,50.
Del 1 al 20, 5.125,95.
Del 21 al 28, 1.691,10.
Total: 15.165,55.
Exceso de imposiciones, 6.375,45.
Badajoz, 3 de Marzo de 1915.—El director gerente, José García.

MENUDENCIAS

El Nuevo Diario se burla de los que se mueren de hambre.

Como el colega está mamando de la ubre municipal, le tiene sin cuidado que los pobres caigan desfallecidos en medio de la calle, porque no tienen que comer.

Dice el colega que el zulú que dió una pedrada á una señora, llegará á ser un joven bárbaro, y como tal, correligionario nuestro.

No, hombre, no; será correligionario del colega, pues en su grupo ó su tribu es donde abundan los matones y los perdonavidas.

En nuestro campo no tienen cabida esos valientes.

No hemos dicho que en estos tiempos de hambre y miseria no se concibe que el Ayuntamiento gaste dinero en policía urbana; lo que dijimos es que no se concibe que se gasten en esa policía nueve ó diez mil duros anuales, sólo por el afán de dar muchos empleos. Si no hubiera ese ejército de guardias, callaríamos.

Pregunte el colega á su protector é ídolo D. Emilio, si en tiempos más bonancibles que los de ahora, pronunciaba seis ú ocho discursos y aburría con su verborrea, cuando se trataba de que la guardia municipal constase de uno ó dos individuos más; y pregúntele también, por qué después de haber combatido uno y otro año el más pequeño aumento ahora, de golpe y porrazo, ha gravado el presupuesto municipal con unos cuantos miles de pesetas, para que haya 60 guardias, en vez de 43 ó 44.

Dice también el colega lo siguiente: «Don Isidoro no encuentra justificados más gastos municipales que los que se dedican á la lactancia.

Y eso, es él quien ha instruido el expediente.» Las líneas que dejamos copiadas entrañan necesidad—ya dichas otras veces—ó han sido escritas con mala fé.

El director de LA REGIÓN no interviene en asuntos de lactancia ni instruye expedientes con ese fin.

Y como esto no lo ignorará el colega, á sus palabras hay que darle uno de los dos sentidos que dejamos indicados.

Probablemente el más adecuado será el último. El Nuevo Diario habrá dicho: como hay gentes muy maliciosas, no faltará quien sospeche que en eso de la lactancia se cometen chanchullos.

El procedimiento es muy noble. En lo sucesivo no nos venga hablando el colega de su alteza de miras y de su respeto á las personas.

Quien las respeta, exageradamente, quizás, es LA REGIÓN, que molestada más ó menos, injustamente, no ha hablado siquiera, aun cuando se le hizo la denuncia, de zarandeos en la redacción de cierto periódico, á un individuo que formulaba reclamaciones justas que pudo hacer en otro sitio.

GOBIERNO CIVIL

De los pueblos

El alcalde de Garrovilla pide se le envíe trigo, por haber escasez, manifestando que el pan está á treinta y cinco céntimos y se pondrá á treinta y siete y medio.

El alcalde de Cabeza la Vaca da cuenta de igual escasez de trigo.

Le ha sido dada cuenta al ministro de la Gobernación y al de Hacienda.

Se acaba de publicar la importantísima obra

MANUAL DE MEDICINA INTERNA

publicada bajo la dirección de los señores Hernando y Marañón. Boletines de suscripción y ejemplares de la obra en la Librería y Encuadernación de MANUEL DURAN, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

En obras de medicina esta Casa tiene un buen catálogo. A plazos y al contado los pedidos de toda clase de libros se siro ven á las cuarenta y ocho horas.

¡HAMBRE!

El Gobierno sigue mostrándose optimista en el asunto de las subsistencias.

Y hasta dirige inculpaciones á los periódicos por la alarma, el desasosiego que hay en todo el país.

La inculpação es injusta: ¿Qué culpa tienen los periódicos de que escaseen los

artículos de subsistencias y de que el pan esté por las nubes?

Se ha turbado nuevamente el orden en Murcia; el clamor por el alza en el precio del pan es grande. ¿Habrá ese clamoreo cada día mayor sino ocurriese ese aumento?

Habrà mucho trigo, como dice el Gobierno iba á venir más; pero el caso es que el trigo sube y sube...

Ahora se está confeccionando el reglamento para aplicar la ley de subsistencias que hasta ahora no ha servido para nada. ¿Y á estas alturas se viene el Gobierno con ese estudio?

Notas municipales

Los asociados

Para las diez y media de la mañana de hoy está convocada la Junta de asociados, en segunda citación, para tratar los siguientes acuerdos:

Lectura del acta y ratificación de los acuerdos.

El Concejo

Para las once de la mañana de hoy está convocada la Corporación municipal, en segunda citación, que discutirá los siguientes acuerdos que figuran en la orden del día:

- Extracto de los acuerdos.
Estado de ingresos y pagos.
Denuncia del músico de tercera señor Ayllón.
Deslinde de un trozo de cañada.
Oficio del Juzgado municipal.
Subasta sin efecto del arbitrio de pesas y medidas.

Breves comentarios

La carta que el marqués de la Frontera publicó ayer en el Correo de la Miñana, retirando la candidatura de D. Ramón Montero, dice, en puridad, que aquél ha adoptado esa resolución por no promover un cisma en el partido conservador.

Será así; pero el haberse puesto el voto al Marqués en su aspiración de tener un candidato suyo para las próximas elecciones provinciales, revela que ciertos elementos ven con malos ojos al Marqués; que no quieren vaya arraigándose aquí para que no se le antoje que le den el tercer lugar en la circunscripción cuando vengan los liberales y se celebren nuevas elecciones de diputados á Cortes.

El desengaño habrá sido muy amargo para el Marqués; y no han de ser suficientes para dulcificarlo si quiera, las frases encomiásticas que le dirije el Nuevo Diario de anoche. Hay cosas que llegan al alma. Y luego, que tratándose de ir al copo en dos distritos, esto es, habiendo ocho puestos, por demás extraño, lectores, no se haya reservado uno para el candidato del Marqués. (Se le hubiera dado tal vez, si Frontera, postrado de hinojos, hubiera ido á besar las sandalias del jefe provincial; pero aquél no ha querido someterse á esa humillación, y ha hecho bien).

Claro que la cosa, el badilazo en los nudillos, se quiere justificar diciendo que los candidatos los nombran los distritos, siendo este procedimiento democrático el que se debe seguir. Hay que reírse! Los albarranistas hablando de democracia; ellos que escarnecen todos los principios de ella.

Los que estamos en el secreto, no comulgamos con ruedas de molino.

JUNTA DIRECTIVA

Ha quedado constituida en 31 de Enero próximo pasado, la Junta directiva de la Asociación y Montepío de dependientes de comercio, industria, banca y escritorio de Badajoz en la siguiente forma:

- Presidente, don Eustaquio Vera Vaca; vicepresidente, don David Reino Vargas; secretario primero, don Juan Serrano Rando; secretario segundo, don Francisco Baena Cáceres; tesorero primero, don Manuel Castro Galván; tesorero segundo, don Manuel Jiménez Romero; contador, don Antonio López Villarreal; bibliotecario, don Juan Villareal Muñoz; vocal primero, don Antonio Cardona López; ídem segundo, don José Córdoba Hernández; ídem tercero, don Manuel Herrera García; ídem cuarto, don Felipe Criado Amaya; ídem quinto, don Lino Respañ Francisca; ídem sexto, don Francisco Domínguez Gómez; ídem séptimo, don Casimiro Luna Luque.

TRIBUNALES

Sala 3.ª

JUICIOS ORALES

Juzgado, Castuera; delito, hurto; procesado, Francisco Domínguez Merino; fiscal, S. Lozano; defensor, Sr. Osorio; procurador, Sr. Martínez.

La vista de la causa por jurado s. n. a. da para ayer en la 2.ª, ha sido suspendida.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunemente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debe carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

De Seguros

Copiamos de «La Revista Financiera de Madrid», del 25 de Febrero, lo siguiente:

Siniestro satisfecho

«La Unión y el Fénix Español y el teatro Arriaga de Bilbao.»

Si no tuviera bien demostrada «La Unión y el Fénix Español», su seriedad y prontitud en el pago de los siniestros, lo acreditaría de una vez con la liquidación del siniestro ocurrido en Bilbao el 22 de Diciembre último, á consecuencia de haberse incendiado el teatro Arriaga.

La semana pasada se terminó el expediente, del que resultó que los peritos de ambas partes tasaron los daños en 629.536 pesetas 52 céntimos.

A «La Unión y el Fénix Español», le correspondieron 167.076 pesetas 40 céntimos, que se apresuró á hacer efectivas á la entidad asegurada, propietaria del teatro.

Actos como éste los realiza á diario tan reputada Compañía de Seguros, por lo que felicitamos á los Sres. Estanislao Berben é hijos, subdirectores en esta provincia de tan prestigiosa Compañía.

VINO de la Cerchuela de superior calidad, se despacha como en los almacenes, por vasos y á 30 céntimos litro en el establecimiento de Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14, frente á la Diputación.

Local y Regional

REGISTRO CIVIL

Día 5

FALLECIDOS

Pilar de la Rosa Granada, diez y siete meses, broncopneumonía, Cerrajería, 18. Evarista Belmonte Garriga, treinta y nueve años, espleuromegolia, Arco Agüero, 58.

Cayetano Rodríguez Medina, cincuenta y ocho años, nefritis, Moreno Nieto, 5.

NACIDOS

Esteban Paredes Bas, Madre de Dios, núm. 16. Victorio Peña Toral, Peñas, 26. Amalio Gordillo Macías, Encarnación, núm. 42.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO OUINI-NA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CAFE MERCANTIL

Programa para el sábado 6 de Marzo

- 1.ª Sinfonía.
2.ª «Lisistrata».
3.ª Rapsodia número 2.
4.ª Selección complets.
5.ª Sardana.

REPRESENTANTES PARA VINOS, se desea en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse á La Vinícola Española, en Valdepeñas.

LA GUERRA EUROPEA

Inmenso interés inspira lo de forzar el paso de los Dardanelos. Ese interés está justificado. Si se realiza la operación, ello ha de influir poderosamente en el éxito de la campaña.

El objetivo de la operación, según dice un periódico extranjero, es el siguiente:

- 1.º Alejar para siempre de Egipto la amenaza de una tentativa de invasión turca.
2.º Asegurar las victorias rusas en el Cáucaso y darles valor práctico.
3.º Recabar para las naciones aliadas la inmensa herencia otomana.
4.º Abrir nuevas vías para el aprovisionamiento de Inglaterra y Francia, por lo que se refiere á cerea es y otras materias alimenticias que el Imperio ruso produce en gran cantidad.
5.º Abrir camino á Rusia para proveerse de material de guerra.
6.º Decir á los países balkánicos, sometidos á la pelítica de Viena, á que guarden una neutralidad definitiva.
7.º Estimular á que intervengan en la lucha los otros países balkánicos que no se atreven á decidirse por cuenta propia; y
8.º Destruir para siempre el prestigio germánico en Oriente, y el único plan político concebido y puesto en práctica por Alemania en este tremendo conflicto.»

Su flota aliada sigue destruyendo fuerzas. Avanza con precauciones y hace bien. Cualquiera ligereza, cualquier acto de improvisación podría tener consecuencias funestas.

Los rusos se han repuesto de los recientes descalabros y combaten obteniendo éxitos parciales. La verdad es que dan grandes pruebas de resistencia y que los alemanes no los miran despreciativamente como antes.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (1-50).

Comunicado oficial

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Bélgica, en la región de las Dunas, continúa el tiroteo de la artillería francesa, que es muy certero.

La infantería francesa ha ocupado una trinchera alemana.

En el Norte de Arras, cerca de Nuestra Señora de Loreto, hemos recuperado la totalidad de las trincheras tomadas ayer por los alemanes, habiéndoles además cogido 150 prisioneros.

Los prisioneros cogidos han confirmado que se han causado numerosas bajas en dos regimientos de la Guardia alemana, que entraron en la acción que tuvo tres días consecutivos de duración.

En las cercanías de Mesnil rechazamos un nuevo ataque de los alemanes.

En el Argonne, cerca de Tous de Paris, rechazamos un nuevo ataque de los alemanes, así como en Dakoer, donde fueron dos los contraataques de los alemanes habiendo conseguido nuestras fuerzas causar muchas bajas y adelantar bastante terreno.

Los franceses son dueños de casi toda la parte del pueblo.

Cerca del pueblo de Vaux fué descubierto y volado un aparato de aviación alemán, cogiéndose prisioneros á los tripulantes.

Ofensiva serbia

Nich.—Los serbios, libres ya de toda inquietud en sus fronteras, han franqueado el Save, cerca de Samlím, en una ofensiva muy notable.

Los austriacos, desmoralizados, se retiran hacia Serajevo.

En los Dardanelos

Atenas.—La escuadra franco-inglesa que opera frente al estrecho de los Dardanelos, sigue bombardeando los fuertes exteriores que defienden el paso de dicho estrecho.

Parece ser que, los otomanos, vista la imposibilidad de hacer frente á la escuadra, se retiran hacia Constantinopla, cuya defensa les está encomendada por todos los medios posibles.

Reina pánico en toda Turquía al conocerse los éxitos de los franco-ingleses en el mar de Mármara.



GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamiento.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

ESTABLECIMIENTO DE EMBUTIDOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOS

Teléfono 224

Precios que expende esta casa:
Lomo, 3'25 pesetas kilógramo; salchichón, 5'50; salchicha, 3'25; jamones frescos, 2'75; chorizos, 3'25; morcilla, 2'50; tocino, fresco y añejo, 2; longaniza, 2; carne magra, 2'65; gordura, 2'20; solomillos, 2'75; sesos, uno, 0'35; rñones, 2'70; lenguas, 2'00; costillas, 1'50; pechorejo, 1'90; esri azo, 0'75; hueso blanco, 0'30; piés, 1'25; cotubillos, 1'25; hígado, 1'50; manteca rama, 1'75; landrillas, 2'55; pajarillas, 2'15; vino tinto, 4, 5 y 6 pesetas 16 litros; vino blanco, 4, 5 y 6 ídem id.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que caen muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

TRILLADORA CLAYTON

Es inimitable que de todas las máquinas agrícolas, la TRILLADORA es la que ofrece al labrador los beneficios más inmediatos y positivos; así como de entre todas las máquinas hasta ahora conocidas, la que reúne mayores perfecciones, tanto en bondad de trabajo, como en producción, es la CLAYTON. Esto puede comprobarse con cuantos labradores se han servido de estos aparatos, muy conocidos ya por esta región. No comprar máquinas, ni concertar cosechas, sin antes visitar al representante en esta

D. Ernesto Fernández Figueroa

12, Moreno Nieto, 12
BADAJOS

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsi, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puente de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivilla á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.

Otra al Valle de la Mina, de cuatro fanegas, que linda con el carril de los Arriones, la carretera de Olivenza, heredero de D. Manuel Thomas Hidalgo, y los de José Gómez Andrade. Se atraviesa dicha carretera.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo 74,

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de ídem..... 14'22
Queda suprimido el tren que llegaba á las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Ídem de Madrid..... 16'20
Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
Correo de Lisboa..... 18'24
Queda suprimido el tren que salía de esta capital á las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 18'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar á Lisboa á las 14'21

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

BADAJOS. Imp. LA MINERVA EXTREMEÑA, de F. Ger.

HERBERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají
Clases especiales para repase durante el verano,

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacisimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

De 50 por 60 al bromuro. 10 pesetas.
De 50 por 60 al ídem retocado. 20 —
De 50 por 60 al pastel. 35 —
De 50 por 60 en lienzo al óleo 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se mande.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

COMPANÍA COLONIAL

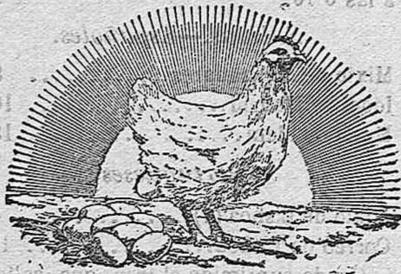
CASA FUNDADA

EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE: Secciones españolas, los para anotar visitas, recibos, facturas, gastos, etc. en el sistema de Bancos, Comercio, patentes, lices, etc. Cuatro ediciones económicas. Precio: 1,50, 2 y 3 pesetas. Provisional: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA CULINARIA LIBRO DE LA CUCHARA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de lo que son los menús diarios, y agenda para anotar al día los platos que se comen. PRECIOS: En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>AGENDA DE BOLSILLO PARA uso de Particulares: Precio: 1,50 pt. con el sistema de bolsillo de bolsillo. CONTIENE: Particular, con el sistema de bolsillo de bolsillo. PRECIOS: En Madrid, 3,00 pt. En provincias, 1,50 más.</p>	<p>AGENDA QUINCEGUA de bolsillo. CONTIENE: Memorandum, torpedillo, formulario mensual y diario de visita. PRECIOS: En Madrid, 2,50 pt. En provincias, 1,50 más.</p>
--	---	---	--

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUEGO
7, San Sisenando, 7
Director: D. Armentel Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.
Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA
ESTANISLAO BERBÉN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey
AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Benzález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carretera Romasa, con domicilio en Mérida; D. Francisco Plimosa, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guara, con domicilio en Castuera.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

